



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC: 00001181/2020

VISTO

La RD 401/19, rectificada por la RD 705/19, por la que se prorrogó la designación por concurso del Profesor Jorge Alejandro Mattus en su cargo de Profesor Asistente semidedicación en la Cátedra A de Escuelas, corrientes y sistemas de la Psicología contemporánea; y

CONSIDERANDO

Que dicho vencimiento se produce el 27.05.2020.

Que por EXP-UNC:006597/2019 el Profesor Mattus presentó su solicitud de Evaluación de Desempeño Docente.

Que esta evaluación se encuentra en proceso por lo que a fin de asegurar la continuidad de las actividades académicas corresponde se prorrogue su designación.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Ad Referéndum del HCD
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Prorrogar la designación por concurso del Profesor Jorge Alejandro Mattus (Legajo 33654) en su cargo de Profesor Asistente semidedicación en la Cátedra A de Escuelas, corrientes y sistemas de la Psicología contemporánea, desde el 28.05.2020 y hasta tanto se realice su Evaluación de Desempeño Docente.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.